

### **3-EL MARQUESADO DE VILLENA**

El siglo XV está marcado por el auge y la decadencia de uno de los señoríos feudales más importantes de la historia de España y que llegó a hacer sombra hasta a la misma monarquía.

En 1398, Enrique III, dona la villa de Belmonte a su valido Don Juan Fernández Pacheco, oriundo de Santarén (Portugal), siendo éste el primer señor de Belmonte.

Sucesivamente, D. Juan Pacheco va consiguiendo que el Rey le vaya haciendo donación de lugares que va agregando a su Señorío de Belmonte.

En 1445 la aldea de San Clemente fue separada de la jurisdicción de Alarcón y pasó a depender de Don Juan Pacheco con el título de villa. Igual ocurre con la aldea de Vara de Rey.

En las escrituras de fecha 2 de noviembre de 1445, por las que la aldea de Vara de Rey es apartada de Alarcón y pasa a pertenecer al señor de Belmonte don Juan Pacheco, se describe la colocación de mojones de deslinde realizada los días 9, 10, 13 y 20 de noviembre de 1445, uno de los cuales deslinda Vara de Rey de Picazo y Tévar. Vara de Rey llegaba hasta el actual Concejo, en la ribera del Júcar, incluyendo la aldea de Sisante dentro de su término.<sup>1</sup>

El 23 de mayo de 1446, el rey autoriza a su hijo el Príncipe Don Enrique (después Enrique IV) a que dé a su valido D. Juan Pacheco la villa de Alarcón y su tierra y castillo. Donación que se realizó el 30 de mayo de 1446. De este modo el Picazo pasó a formar parte de los dominios de D. Juan Pacheco que recibió el título de Marqués de Villena, al unir a su Señorío de Belmonte el Señorío de Alarcón y otros muchos territorios a más de los títulos de Maestre de Santiago y Mariscal de Castilla.

Don Juan Pacheco, primer marqués de Villena, era dueño de casi toda la Mancha, tenía posesiones cuya superficie era bastante mayor que lo que ocupan conjuntamente las tres provincias del Reino de Valencia, en cuyas posesiones, que se extendían desde Cuenca hasta Almería (integradas estas últimas a raíz de la reconquista de Granada en época de los Reyes Católicos,) figuraban, entre otros menos importantes, los señoríos de Belmonte, Alarcón, San Clemente, La Roda, Albacete, Alcaraz, Villena, Utiel, Hellín, Jumilla, Yecla, Almansa, Sax, Vélez Rubio, Vélez Blanco, etc., contando el marquesado con 150.000 vasallos (30.000 tributarios cabezas de familia) y 100.000 ducados de renta al año.

El 18 de agosto de 1455 creó para su hijo D. Diego y sucesivos primogénitos el "Gran Mayorazgo de Villena" en el que iban incluidos la villa y castillo de Alarcón con sus términos y aldeas.

---

<sup>1</sup> Arc. Mun. de San Clemente. Leg. 1/5

## **Las guerras del Marquesado contra los Reyes Católicos.**

El rey Enrique IV, antes de morir, nombró a su hija Juana “la Beltraneja” reina de Castilla y encargó al Marqués de Villena la guarda de la Princesa. El marqués ofreció la mano de la Princesa al rey Alfonso de Portugal y el apoyo para hacerse rey de Castilla.

En mayo de 1475, Don Alfonso de Portugal cruzó la frontera con su ejército y entró en Plasencia a donde llegó el Marqués de Villena con Doña Juana. Allí, el 25 de mayo se proclamó reyes de Castilla y León a Juana la Beltraneja y D. Alfonso de Portugal. Pocos días después se celebraron sus desposorios, sin llegar a celebrarse el matrimonio porque ella tenía 13 años.

Los Reyes Católicos respondieron haciéndole la guerra al marquesado de Villena.

Los reyes declaran vasallos rebeldes al Marqués de Villena D. Diego López Pacheco y al Arzobispo de Toledo Carrillo, tío del marqués y exhortaron a todas las villas y lugares del marquesado a separarse de su obediencia y a tomar las armas a favor de la Corona. Las principales villas del marquesado, cansadas del continuo cambio de dueño, se fueron sublevando contra el marqués y tomando partido por los Reyes Católicos, entre ellas, Alcaraz, Villena, Utiel, Almansa, Iniesta, Hellín, Requena, Villanueva de la Jara, etc.

La guerra empezó en 1475 con la sublevación de Alcaraz.

Villanueva de la Jara fue separada de Alarcón y se le otorgó el título de villa el 8 de julio de 1476. Se le asignó un término propio, segregado del de Alarcón, que llegaba hasta el río Júcar e incluía las aldeas de Rubielos Bajos, Casasimarro, Quintanar, El Peral, Villalgordo del Júcar, etc.

Por un privilegio fechado el 8 de setiembre de 1476 se le otorga también el derecho de usar el común de Alarcón. Este privilegio fue causa de no pocos pleitos de Villanueva de la Jara tanto con Alarcón como con el Picazo, que veremos más adelante.

Los reyes exigían a las villas la entrega de las fortalezas, que solían ser derribadas a continuación para evitar nuevas sublevaciones, salvándose las que eran fronterizas con el reino de Aragón. Esta es la razón por la que han desaparecido la mayoría de los castillos de La Mancha que se encontraban en el Marquesado de Villena, permaneciendo solamente los de las villas que no pudieron ocupar los Reyes Católicos y permanecieron en poder del marqués de Villena: Belmonte, Castillo de Garcimuñoz y Alarcón.

El 11 de setiembre de 1476, tras la batalla de Toro, el Marqués de Villena se reduce a la obediencia de los Reyes Católicos, en una Concordia en la que renuncia a las villas y lugares sublevadas a favor de los Reyes Católicos antes del 8 de setiembre de 1476. Así se quedaron los Reyes con Chinchilla, Albacete, Hellín, Tobarra, Villena, Almansa, Yecla, Sax, Villanueva de la Jara, Iniesta, Utiel, La Roda, San Clemente, Munera, El Bonillo, Villarrobledo, Alcaraz, etc.

Los Reyes Católicos nombraron un gobernador para todos los territorios incorporados a la Corona con los que se constituyó el Estado de Villena.

El gobernador nombrado para el Estado de Villena pretendió seguir conquistando las villas que habían permanecido fieles al marqués y se desató una segunda guerra.

Los reyes enviaron a Jorge Manrique y Pedro Ruiz de Alarcón a luchar contra las villas de Belmonte, Alarcón y Castillo de Garcimuñoz. Se produjeron innumerables escaramuzas por todo el territorio, saqueando y destruyendo numerosos lugares (Cañavate, Villanueva de la Jara, Villarrobledo, El Peral, etc).

Los vecinos de Alarcón resistieron a las tropas reales y no hubo forma de apoderarse de la fortaleza. Jorge Manrique murió en el asalto al Castillo de Garcimuñoz.

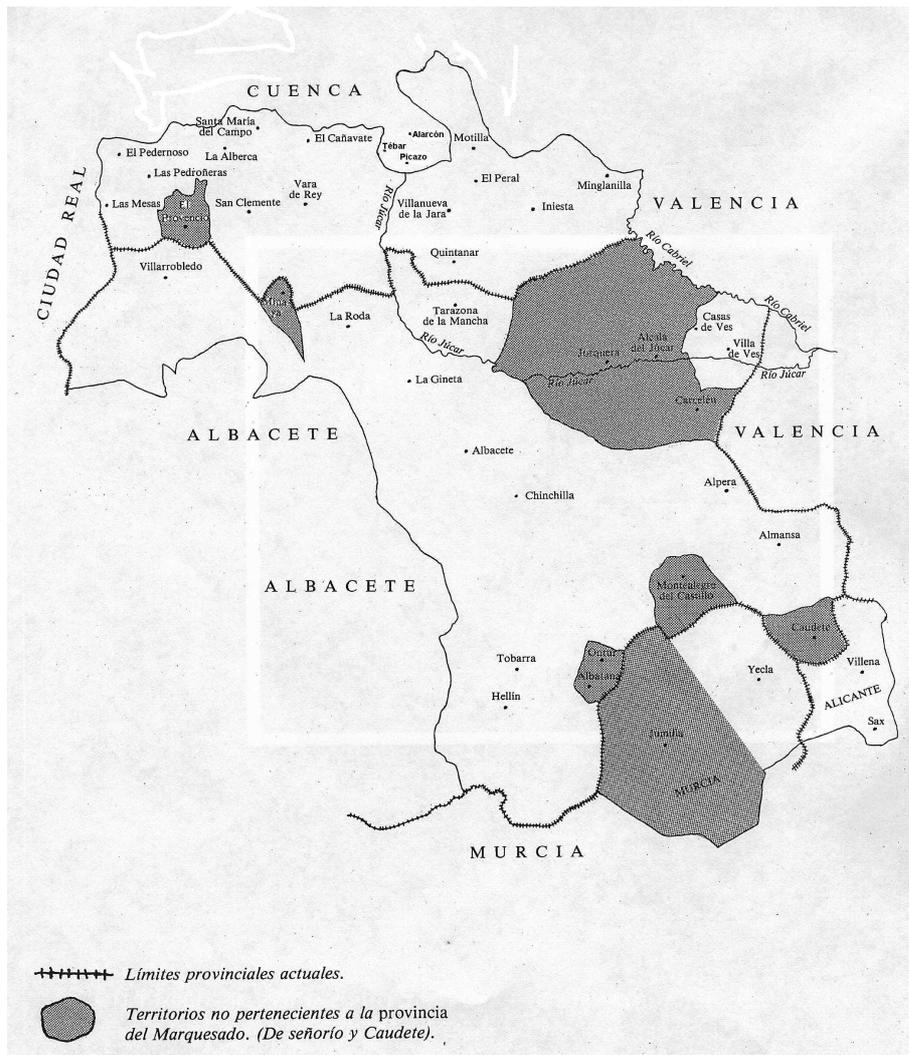
Los Reyes Católicos, para acabar con la sangría de dinero y soldados, el 1 de marzo de 1480 reconocieron definitivamente don Diego López Pacheco, segundo marqués de Villena e hijo de mencionado don Juan la posesión de Alarcón, su castillo, término y aldeas así como la de otras villas fieles: Castillo de Garcimuñoz, Belmonte, Escalona, etc., perdiendo todas las que se habían sublevado.

Despojada casi absolutamente de su alfoz, la villa de Alarcón fue una de las cuatro que quedaron en poder del marqués.

El señorío de Alarcón quedó reducido a: Alarcón, Olmedilla de Alarcón, Gascas, Honrubia, Torrúbia del Castillo, La Almarcha, Hinojosa, Zafra, Castillo de Garcimuñoz, Pinarejo, Atalaya, Tébar, Picazo, Rubielos Altos, Valhermoso y Valverdejo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> R. Menéndez Pidal. *Historia de España*  
T. Torres Fontes. *La conquista del Marquesado*.



**Comentario [BCF1]:** Hacer mapa

El inmenso territorio que iba desde Belmonte hasta Villena, que se incorporó a la Corona quedó siendo un todo administrativo, con un Gobernador al frente y la denominación ordinaria de "lo reducido". En sus comienzos y hasta principios del s. XVI la sede del mando se inclinaba hacia Chinchilla pero luego poco a poco fue gravitando hacia San Clemente.

En el año 1586 el territorio del antiguo marquesado fue dividido en dos: Diecisiete villas, con San Clemente a la cabeza, formaron la parte de arriba: mientras que Chinchilla, Villena, Requena, Utiel y nueve villas más, entre ellas Albacete, formaron la parte de abajo, con Chinchilla como capital.<sup>3</sup>

**Comentario [BCF2]:** Hacer mapa

El Picazo, aunque era territorio de señorío, para todos los asuntos que se referían a impuestos reales y milicia quedó incorporado al partido de San Clemente.

<sup>3</sup> Diego Torrente. Op. Cit.

Esta división administrativa se mantendrá hasta el siglo XIX cuando se creó la actual división de España en provincias.